

Acta de fallo que se levanta para dejar asentada los resultados del análisis, revisión y dictaminación de las proposiciones Legal, Administrativa, Técnica y Económica, de la **Licitación Pública Nacional N°. LA-907070982-E23-2021**, relativa a la **Contratación del Servicio, de Talleres, Encuentro y Diplomado del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (PFTPG)**” contratación del capítulo 3000, de la Partida Presupuestal: **33402.- Servicios para Capacitación Social y Productiva** a cargo de la Dirección de Perspectiva de Género, líder del proyecto federal y área técnica requirente.-----

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; siendo las **15:00** Horas del día **13** del mes de **Septiembre** del año **2021**, se reunieron en la sala de juntas de la Secretaría de Igualdad de Género de Chiapas, ubicada en el Boulevard Andrés Serra Rojas esquina Libramiento Norte Oriente N°. 1090, Anexo 1B Nivel 1 Torre Chiapas, Col. Paso Limón código postal 29049, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México; las y los CC. **Lic. Nahin Moisés Orantes Malpica**, Jefe de la Unidad de Transparencia y suplente de la **Lcda. María Mandiola Totoricaguena**, Secretaria de Igualdad de Género y Presidenta del Comité, **Mtra. Gloria Leticia Daruich González**, Subsecretaria de Igualdad e Inclusión de Género y Vocal del Comité, **Mtra. Betsy Anabel Merchant Salazar**, Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo, Administradora de la UC SEIGEN y Secretaria Técnica del Comité, **Ing. Ricardo Cabrera Ramírez**, Jefe de la Unidad de Informática y Vocal del Comité, **Mtra. Cinthia Xiomara Lorenzana Borrego**, Directora de Perspectiva de Género y Vocal del Comité, **Lcda. Marilí Figueroa González**, Jefa de la Unidad de Planeación y Vocal del Comité, **C.P. Reyna Lucía Cortez Rodríguez**, Jefa del Área de Recursos Materiales y Servicios Generales y Vocal del Comité, **Mtra. Ana Laura Roque Cruz**, Jefa de la Unidad de Apoyo Jurídico y Asesora del Comité. Con la finalidad de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 29 fracción III, 36 bis y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y a la sección VI punto I, II, III y IV de las bases. -----

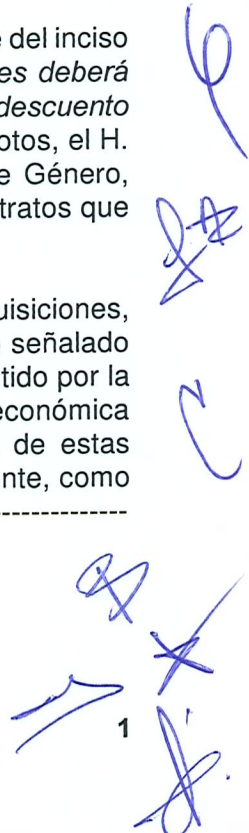
Con fecha 10 de septiembre de 2021, se recibió de la Dirección de Perspectiva de Género y de la Unidad de Apoyo Administrativo el dictamen Legal, Administrativa, Técnica y Económica, de las propuestas de los licitantes que participan en la presente licitación. -----

De la información recibida y mencionada en el párrafo anterior, es importante señalar, que del inciso I), sección VI, punto 1, apartado II, de las bases, respecto a lo siguiente: *“Los licitantes deberá presentar opinión de cumplimiento en materia de aportaciones patronales y entero de descuento emitido por el INFONAVIT, vigente y en sentido positivo. Formato 12”*, por mayoría de votos, el H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Igualdad de Género, acuerda que este documento obligatorio, sea presentado en la formalización de los contratos que se generen con los lotes adjudicados.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 36, 36 bis, 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 51 y 54 de su Reglamento y lo señalado en las bases de esta licitación, una vez analizado el dictamen de evaluación técnica emitido por la Dirección de Perspectiva de Género y el dictamen de evaluación legal- administrativa y económica emitida por la Unidad de Apoyo Administrativo y una vez evaluada la información de estas propuestas, se emite el fallo de la presente licitación, mismos que se anexan al expediente, como parte integrante del mismo, en el cual se señala lo siguiente: -----

De las propuestas legal y administrativa, por los licitantes:

- 1.- Instituto de Administración Pública del Estado de Chiapas, A. C.
- 2.- Asociación para el Desarrollo Empresarial LF, S.C.



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top, several smaller initials, and a signature at the bottom near the page number.

3.- Innovacion y Capacitacion Intelectual, S.C.

4.- Derechos y Acciones Afirmativas para la Equidad Derafe, A. C.

Evaluación conforme a ponderación de puntos:

Lotes	Actividad	Presupuesto Disponible	IAP	Puntos Alcanzados	LF	Puntos Alcanzados	INCI	Puntos Alcanzados	DERAFE	Puntos Alcanzados
1	AC51-21	\$ 200,000.00			\$141,600.00	13.00				
2	A23-21	\$ 375,000.00			\$265,500.00	13.00	\$258,620.69	14.00		
3	A15-21	\$ 375,000.00			\$265,500.00	13.00	\$258,620.69	14.00		
4	A5-21	\$ 100,000.00			\$217,000.00	13.00				
5	A28-21	\$ 400,000.00	\$400,000.00	15.00	\$148,680.00	13.00	\$327,586.21	14.00		
6	A13-21	\$ 75,000.00	\$75,000.00	15.00	\$53,100.00	13.00	\$53,017.24	14.00	\$72,000.00	0.00
7	AC29-21	\$ 300,000.00			\$212,400.00	13.00	\$209,482.76	14.00	\$288,000.00	0.00
Promedio					15.00		13.00		14.00	0.00

De las propuestas técnicas, por los licitantes:

1.- Instituto de Administración Pública del Estado de Chiapas, A. C.

2.- Asociación para el Desarrollo Empresarial LF, S.C.

3.- Innovacion y Capacitacion Intelectual, S.C.

4.- Derechos y Acciones Afirmativas para la Equidad Derafe, A. C.

Evaluación conforme a ponderación de puntos:

Se anexan a la presente acta la siguiente documentación, mismos que formarán parte integrante del mismo:

1.- Anexo 1) criterios técnicos para la evaluación de las propuestas técnicas de las empresas licitantes.

De las propuestas económicas, por los licitantes:

1.- Instituto de Administración Pública del Estado de Chiapas, A. C.

2.- Asociación para el Desarrollo Empresarial LF, S.C.

3.- Innovacion y Capacitacion Intelectual, S.C.

4.- Derechos y Acciones Afirmativas para la Equidad Derafe, A. C.

Evaluación mediante formula establecida en las bases de la presente licitación:

Lotes	Actividad	Presupuesto Disponible	IAP	Puntos Alcanzados	LF	Puntos Alcanzados	INCI	Puntos Alcanzados	DERAFE	Puntos Alcanzados
1	AC51-21	\$ 200,000.00	\$0.00	0.00	\$141,600.00	40.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00
2	A23-21	\$ 375,000.00	\$0.00	0.00	\$265,500.00	38.96	\$258,620.69	40.00	\$0.00	0.00
3	A15-21	\$ 375,000.00	\$0.00	0.00	\$265,500.00	38.96	\$258,620.69	40.00	\$0.00	0.00
4	A5-21	\$ 100,000.00	\$0.00	0.00	\$217,000.00	40.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00
5	A28-21	\$ 400,000.00	\$400,000.00	14.87	\$148,680.00	40.00	\$327,586.21	18.15	\$0.00	0.00
6	A13-21	\$ 75,000.00	\$75,000.00	28.27	\$53,100.00	39.93	\$53,017.24	40.00	\$72,000.00	29.45
7	AC29-21	\$ 300,000.00	\$0.00	0.00	\$212,400.00	39.45	\$209,482.76	40.00	\$288,000.00	29.09



Gobierno del Estado de Chiapas
Secretaría de Igualdad de Género
Acta de Fallo

Licitación Pública Nacional N° LA-907070982-E23-2021

Con base al análisis y evaluación realizada a las propuestas presentadas por los licitantes participantes, que cumplieron con todos los requisitos solicitados en las bases de esta licitación, en el que se consideraron: especificaciones, precios, tiempos de entrega, condiciones de pago, garantías, capacidad legal y financiera; acorde a lo establecido en las secciones IV, V y VI de las bases; el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Igualdad de Género; emite el fallo, conforme a lo siguiente:-----

Para el Lote 2, una vez analizada y evaluada la información presentada, se advierte que la propuesta que alcanzo el mayor puntaje, fue la presentada por la licitante **Innovación y Capacitación Intelectual A.C, (INCI)**, por lo que se le adjudica el referido lote.

Para el Lote 3, una vez analizada y evaluada la información presentada, se advierte que el mejor puntaje de evaluación de propuesta obtenida, es la presentada por el licitante **Innovación y Capacitación Intelectual A.C, (INCI)**, por lo que se le adjudica el presente lote.

Para el Lote 5, se recepcionaron tres propuestas, de los cuales, Asociación para el Desarrollo Empresarial LF, S.C. e Innovación y Capacitación Intelectual A.C, (INCI), no alcanzaron los puntajes necesarios en sus propuestas técnicas, por lo que, no se consideran para el presente lote, adjudicando el referido lote, al licitante Instituto de Administración Pública del Estado de Chiapas, A.C., toda vez que una vez analizada y evaluada la información presentada, cumple con puntaje necesario para la presente adjudicación.

El Lote 6, fue ofertado por cuatro licitantes participantes, de los cuales Asociación para el Desarrollo Empresarial LF, S.C., no cumplió con el puntaje de la propuesta técnica, asimismo, Derechos y Acciones Afirmativas para la Equidad, DERAFFE A.C., no cumplió con la información Legal-Administrativa, ahora bien, en lo que respecta a los licitantes Innovación y Capacitación Intelectual A.C, (INCI) y el Instituto de Administración Pública del Estado de Chiapas, A.C., una vez analizada y evaluada la información presentada, se advierte que el mejor puntaje de evaluación de propuesta obtenida es para el **Instituto de Administración Pública del Estado de Chiapas, A.C.**, por lo que se le adjudica dicho lote.

Por lo anterior, al licitante **Instituto de Administración Pública del Estado de Chiapas, A. C.**, se le adjudican dos lotes (5 y 6), correspondiente a la partida presupuestal **33402.- Servicios para Capacitación Social y Productiva**, de las metas y los importes siguientes:

Lote	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción del Servicio	Precio Unitario
5	1	Servicio	Diplomado en materia de cuidados (MT-21-1 Promover que los mecanismos para el adelanto de las mujeres impulsen la formación, profesionalización y certificación de personas cuidadoras, preferentemente mujeres), por lo que se requiere de 40 servicios y será ejecutado de septiembre a noviembre.	\$400,000.00
6	3	Servicio	Talleres sobre derechos sexuales y reproductivos (MT-21-2 Impulsar la participación de las mujeres mediante un proyecto dirigido al autocuidado en el ámbito comunitario), por lo que se requiere de 3 servicios y será ejecutado de septiembre a noviembre.	\$75,000.00
			Total	\$475,000.00

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page, including a large '6' and a '3' at the bottom right.]

Lotes que sumados, nos dan el importe total de **\$475,000.00 (Cuatrocientos Setenta y Cinco Mil Pesos, 00/100, M.N.)**, esto por cumplir con las características y especificaciones requeridas en las bases de la presente licitación.

Para el licitante **Innovacion y Capacitacion Intelectual, S.C. INCI**, se adjudican dos lotes (2 y 3) correspondientes a la partida presupuestal **33402.- Servicios para Capacitación Social y Productiva**, de las Metas siguientes:

Lote	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción del Servicio	Precio Unitario
2	1	SERVICIO	Talleres sobre derechos humanos de las mujeres (MT-21-4 contribuir al fortalecimiento operativo de las casas y albergues para mujeres migrantes sus hijas e hijos), por lo que se requiere de 15 servicios y será ejecutado de septiembre a noviembre	\$258,620.69
3	1	SERVICIO	Taller de autocuidado para mujeres migrantes, sus hijas e hijos (MT-21-4 contribuir al fortalecimiento operativo de las casas y albergues para mujeres migrantes sus hijas e hijos), por lo que se requiere de 15 servicios y será ejecutado de septiembre a noviembre	\$258,620.69
Total				\$517,241.38

Lotes que sumados nos dan un importe total de **\$517,241.38 (Quinientos Diecisiete Mil Doscientos Cuarenta y Un Pesos, 38/100, M.N.)**, sin incluir el impuesto al valor agregado del 16%, esto por cumplir con las características y especificaciones requeridas. -----

Con base al análisis y evaluación realizada a las propuestas presentadas por los licitantes participantes, que no cumplieron con todos los requisitos solicitados en las bases de esta licitación, en el que se consideraron: especificaciones, precios, tiempos de entrega, condiciones de pago, garantías, capacidad legal y financiera; acorde a lo establecido en las secciones IV, V y VI de las bases; el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Igualdad de Género; emite el fallo, conforme a lo siguiente:-----

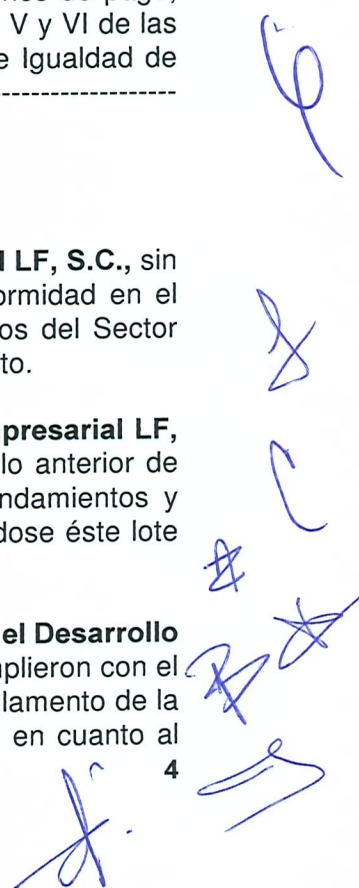
--

Licitantes cuyas propuestas fueron desechadas:

Para el Lote 1, el único ofertante fue la **Asociación para el Desarrollo Empresarial LF, S.C.**, sin embargo, no cumplió con el puntaje de la propuesta técnica, lo anterior de conformidad en el artículo 52 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por lo que no se le adjudica a ningún licitante este lote, declarandose desierto.

Para el Lote 4, la única licitante que ofertó fue **Asociación para el Desarrollo Empresarial LF, S.C.**, no cumplió con el puntaje de evaluación requerida en la propuesta técnica, lo anterior de conformidad en el artículo 52 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por lo que no se considera su adjudicación, declarandose éste lote desierto.

Para el Lote 7, ofertaron tres licitantes participantes, de los cuales, **Asociación para el Desarrollo Empresarial LF, S.C.** e **Innovación y Capacitación Intelectual A.C. (INCI)** no cumplieron con el puntaje de la propuesta técnica, lo anterior de conformidad en el artículo 52 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Ahora bien, en cuanto al





**Gobierno del Estado de Chiapas
Secretaría de Igualdad de Género**

Acta de Fallo

Licitación Pública Nacional N° LA-907070982-E23-2021

licitante **Derechos y Acciones Afirmativas para la Equidad, DERAFA A.C.** no cumplió con la documentación legal y administrativa conforme a las bases de la presente licitación, declarandose desierto éste lote.

Por todo lo anterior, y en cumplimiento al artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Igualdad de Género autoriza que los licitantes adjudicados presenten la documentación correspondiente en un plazo no mayor a tres días hábiles siguientes a la publicación de la presente acta, así como las garantías de cumplimiento, ante la Unidad de Apoyo Administrativo de la Secretaría de Igualdad de Género, en el domicilio ubicado en Boulevard Andres Serra Rojas, número 1090, Anexo 1 B, de la "TORRE CHIAPAS", Colonia Paso Limon, de esta ciudad capital, CP. 29049, en el horario comprendido de las 9:00 a las 15:00 horas, con el objeto de recabar la información para la tramitación de los contratos correspondientes.

Ahora bien, se solicita a las y los servidores públicos de la Dirección de Perspectiva de Género y de la Unidad de Apoyo Administrativo, ambos de la Secretaría de Igualdad de Género, que en el momento de recibir los servicios, verifiquen que cumplan con lo requerido, con relación a lo solicitado en las bases, junta de aclaración de dudas y a lo cotizado por el licitante, en caso de inconformidad o incumplimiento proceder conforme a derecho corresponda, así también; previo a la formalización de la orden de servicio deberá observar que la empresa no se encuentre dentro de los supuestos del artículo 13 y 25 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; así mismo, al momento de formalizar la orden de servicio deberá solicitar a la empresa, la constancia de opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo (artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación vigente). Por lo que el H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Igualdad de Género, exhorta a la Dirección de Perspectiva de Género y a la Unidad de Apoyo Administrativo, a que observe en todo momento los artículos 44, 45, 47, 48, 49, 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.-----

Así mismo se hace constar que a partir de esta fecha y durante los siguientes cinco días hábiles, la presente se encontrará en el Sistema de Información CompraNet, en lá página oficial de la Secretaría de Igualdad de Género, y físicamente en la Unidad de Apoyo Admnsitrativo, ubicada en Boulevard Andrés Serra Rojas esquina Libramiento Norte Oriente Número 1090, anexo 1B nivel 1, Torre Chiapas, Col. Paso Limón, código postal 29049, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, a disposición de las personas que no hubieran asistido al acto para efectos de su notificación.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente acta, siendo las 00:09 horas del día 14 de septiembre del 2021, firmando al calce y al margen para fe y constancia de la misma, los que en ella intervinieron.-----

Nombres y Firmas de los Servidores Públicos que participan en este Acto por Parte de (I) (la)

[Handwritten signatures in blue ink]

Gobierno del Estado de Chiapas
Secretaría de Igualdad de Género
Acta de Fallo

Licitación Pública Nacional N° LA-907070982-E23-2021

Por el H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
de la Secretaría de Igualdad de Género de Chiapas:



Lic. Nahin Moises Orantes Malpica

Jefe de la Unidad de Transparencia y Suplente
de la C. Secretaría de Igualdad de Género y
Presidenta del Comité.



Mtra. Betsy Anabel Merchant Salazar

Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo
Secretaria Técnica del Comité y
Administradora de la UC SEIGEN



Mtra. Gloria Leticia Daruich González

Subsecretaria de Igualdad e Inclusión de
Género y Vocal del Comité.

NO ASISTIÓ

Mtra. Emma Beltrán Casanova

Subsecretaria de Economía Social y Vocal del
Comité



Ing. Ricardo Cabrera Ramírez

Jefe de la Unidad de Informática
y Vocal del Comité



Mtra. Cinthia Xiomara Lorenzana Borrego

Directora de Perspectiva de Género y Vocal
del Comité



C.P. Reyna Lucía Cortez Rodríguez

Jefa de Recursos Materiales y Servicios
Generales y Vocal del Comité



Lic. Marilí Figueroa González

Jefa de la Unidad de Planeación y Vocal del
Comité



Mtra. Ana Laura Roque Cruz

Jefa de la Unidad de Apoyo Jurídico
y Asesora del Comité

Por la Secretaría de la Honestidad y Función Pública de Chiapas:

Mtro. Heber Antonio Rincón Sarmiento

Contralor de Auditoría Pública para el Sector Desarrollo Social
Representante de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública
y Asesor del Comité

ANEXO 1. CRITERIOS TÉCNICOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTA TÉCNICAS DE LAS EMPRESAS LICITANTES

EMPRESA	NÚMERO DE LOTE	LOTE OFERTADO	A) CAPACIDAD DEL LICITANTE	B) EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	C) PROPUESTA DE TRABAJO	D) CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	TOTAL DE PUNTOS	OPINIÓN TÉCNICA DE CUMPLIMIENTO (RANGO DE CUMPLIMIENTO: A) NO CUMPLE: 1 A 44 PUNTOS. B) CUMPLE: 45 A 100 PUNTOS)
DERECHOS Y ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LA EQUIDAD, DERAFE A.C	Lote 6	Talleres sobre derechos sexuales y reproductivos	10	20	30	5	65	CUMPLE
	Lote 7	Talleres sobre cáncer de mama y cervicouterino	10	20	30	5	65	CUMPLE
	Lote 1	Talleres sobre oficios no tradicionales para mujeres	10	10	0	5	25	NO CUMPLE
	Lote 2	Talleres sobre derechos humanos de las mujeres.	10	10	0	5	25	NO CUMPLE
	Lote 3	Talleres de autocuidado para mujeres migrantes, sus hijas e hijos	10	10	0	5	25	NO CUMPLE
	Lote 4	Encuentro de buenas prácticas	10	10	0	5	25	NO CUMPLE
	Lote 5	Diplomado en materia de Cuidados	10	0	0	N/A	10	NO CUMPLE
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL LF	Lote 6	Talleres sobre Derechos sexuales y reproductivos	10	10	0	5	25	NO CUMPLE
	Lote 7	Talleres de cáncer de mama y cervicouterino	10	10	0	5	25	NO CUMPLE
	Lote 5	Diplomado en materia de Cuidados	30	20	45	5	100	CUMPLE
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS A.C	Lote 6	Talleres sobre Derechos sexuales y reproductivos	30	20	45	5	100	CUMPLE

Handwritten signatures and initials in blue ink at the top of the page.

ANEXO 1. CRITERIOS TÉCNICOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTA TÉCNICAS DE LAS EMPRESAS LICITANTES

EMPRESA	NÚMERO DE LOTE	LOTE OFERTADO	A) CAPACIDAD DEL LICITANTE	B) EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	C) PROPUESTA DE TRABAJO	D) CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	TOTAL DE PUNTOS	OPINIÓN TÉCNICA DE CUMPLIMIENTO (RANGO DE CUMPLIMIENTO: A) NO CUMPLE: 1 A 44 PUNTOS. B) CUMPLE: 45 A 100 PUNTOS)
INNOVACIÓN Y CAPACITACIÓN INTELLECTUAL A.C. INCI	Lote 2	Talleres de derechos humanos de las mujeres	5	20	45	5	75	CUMPLE
	Lote 3	Talleres de autocuidado para mujeres migrantes sus hijas e hijos	5	20	45	5	75	CUMPLE
	Lote 5	Diplomado en materia de Cuidados	5	0	0	0	5	NO CUMPLE
	Lote 6	Talleres sobre Derechos sexuales y reproductivos	5	20	20	5	50	CUMPLE
	Lote 7	Talleres sobre cáncer de mama y cervicouterino	5	10	15	5	35	NO CUMPLE